



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL,

24 Ene 2014

DECRETO EXENTO Nº 467

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, de fecha 17 de Diciembre del 2013.-
- 2) La Factura Nº 45788 de fecha 15.01.2014 de "SOC. COM. EL SEMBRADOR LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 323 de fecha 17 de enero del 2014, que delega al cargo de Secretario Municipal (S) a don VICTOR TRONCOSO OLIVARES .-
- 5) El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14/12/2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.- DESE, el alta a la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1400	H	CEPILLADORA BLACK DECKER	\$88.710.-	DPTO. OBRAS, CARPINTERÍA DON WALTER SOTO

TOTAL \$88.710.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
 "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



VICTOR TRONCOSO OLIVARES
 Secretario municipal (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/VTO/AGG/RVO/dao
DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes. ✓